

V. OTROS ANUNCIOS

195**ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE MADRID**

Se ha solicitado la devolución de fianza que para garantizar su cargo de notario tenía constituida don José Manuel Rodríguez-Escudero Sánchez, el cual sirvió en las notarías de Mota del Marqués (Colegio Notarial de Castilla y León), Fuensalida (Colegio Notarial de Castilla-La Mancha), Buitrago del Lozoya, Madrid-Fontarrón y Madrid (Colegio Notarial de Madrid).

Lo que se pone en conocimiento conforme determina el artículo 33 del Reglamento Notarial, para que, en su caso y dentro del plazo de un mes, se puedan formular las oportunas reclamaciones ante la Junta Directiva de este Colegio Notarial.

Madrid, a 6 de febrero de 2012.—El secretario, Luis Enrique García Labajo.

(02/1.453/12)